

**983** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de arquitecto técnico de la plantilla de funcionarios, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona (BOP) número 232, de fecha 27/9/2002 y, 46, de fecha 22/2/2003, se publican las bases generales que rigen los procesos de selección del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Vic y una modificación de las mismas, respectivamente, y en el BOP núm. 209, de 31/8/2004, se publican las bases específicas de la oposición citada.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario Oficial de la Generalitat o en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vic, 23 de diciembre de 2004.-El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

**984** *RESOLUCIÓN de 24 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Pallejà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 275, de 16 de noviembre de 2004, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir, mediante concurso oposición de movilidad horizontal, en régimen de propiedad, una plaza de agente de la Policía Local, encuadrada en la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase policía local, vacante en la plantilla del personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Pallejà, 24 de diciembre de 2004.-El Alcalde, Josep Jordana i Grau.

**985** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz n.º 288, del día 14 de diciembre de 2004, y en el Boletín de la Junta de Andalucía número 249, del día 23 de diciembre de 2004, se publican las bases específicas para la selección de varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, siendo las plazas convocadas las siguientes:

Número plazas: 2. Denominación: Técnico de Administración General. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Forma de acceso: Concurso-oposición. Turno libre.

Número plazas: 10. Denominación: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Forma de acceso: Concurso-oposición. Turno libre (1 plaza con reserva para minusválidos).

Número plazas: 4. Denominación: Administración. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Forma de acceso: Concurso. Promoción interna.

Número plazas: 1. Denominación: Técnico de Actividades. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Forma de acceso: Concurso. Promoción interna.

Número plazas: 2. Denominación: Auxiliar Técnico de Actividades. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Forma de acceso: Concurso. Promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación de ésta en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto Real, 27 de diciembre de 2004.-El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

**986** *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 307, de 27 de diciembre de 2004, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas de convocatoria para cubrir las plazas que a continuación se citan, se convocan las mismas con el fin de proceder a su provisión:

Número de plazas: Una. Denominación del puesto: Coordinador de parques y jardines. Provisión: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Número de plazas: Una. Denominación del puesto: Coordinador de residuos. Provisión: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Número de plazas: Una. Denominación del puesto: Oficial de Servicios Múltiple. Provisión: Oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Galapagar, 28 de diciembre de 2004.-El Concejal Delegado de Personal, Empleo, Régimen Interior e Información Ciudadana, José Manuel Martín Sánchez.

**987** *RESOLUCIÓN 28 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de L'Alcora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de fecha 4 de diciembre de 2004 (corrección de errores de 14 de diciembre de 2004) y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de fecha 24 de diciembre de 2004 se anuncian las bases específicas para la provisión en propiedad de varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Se convoca el procedimiento selectivo para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local (escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, Escala Básica), una por promoción interna, mediante concurso-oposición, y la otra por oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración. General (Escala Administración General, subescala Administrativa), por promoción interna, mediante concurso-oposición.

Dos plazas de Ordenanza de Administración. General (pertencientes a la Escala de Administración General, Subescala subalterna), ambas mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta Convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios municipal.

L'Alcora, 28 de diciembre de 2004.-El Alcalde, M. Javier Peris Salvador.

## UNIVERSIDADES

**988** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2004, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso oposición libre, para la provisión de una plaza de personal laboral.*

Vacante en la plantilla del personal laboral de esta Universidad, una plaza perteneciente al Grupo Retributivo II, con la categoría de

Diplomado, y siendo necesaria su provisión, de conformidad con el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y con los artículos 15, 16 y 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de las Universidades del ámbito de competencia de la Administración del Estado, publicado en el B.O.E., de fecha 6 de octubre de 1990, y en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e), del mismo texto legal, así como en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Real Decreto 233/2003, de 28 de noviembre, este Rectorado resuelve:

Primero.—Convocar concurso oposición libre para la provisión de una plaza de Diplomado, grupo II.

Segundo.—Las presentes pruebas selectivas se someterán a lo previsto en el Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades Estatales de 5-10-90 (B.O.E. de 6-10-90), en los Estatutos de la Universidad de Oviedo, aprobados por Real Decreto 233/2003, de 28 de noviembre, y en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Tablón de Anuncios de la Gerencia de la Universidad de Oviedo (Plaza de Riego, 4, Oviedo).

De igual modo se encontrarán disponibles en el servidor de Internet de esta Universidad (<http://www.uniovi.es/Gerencia/Recursoshumanos>).

Cuarto.—El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (también será

objeto de publicación en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias»).

Quinto.—Las solicitudes de participación en el proceso selectivo se ajustarán al modelo que figura como Anexo I a la presente Resolución.

Sexto.—Los derechos de examen serán de 16,91 euros, y se ingresarán en la Caja de Asturias, Oficina Principal -Plaza de la Escandalera, Oviedo- Número de cuenta: 2048-0000-24, 0510000099, bajo el nombre, «Pruebas Selectivas a la Universidad de Oviedo». La falta de pago de estos derechos no es subsanable y determinará la exclusión del aspirante.

Séptimo.—En el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de las pruebas.

Contra la presente cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a tenor del artículo 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 2 de diciembre de 2004.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**ANEXO I.- MODELO DE SOLICITUD PARA ACCESO A PLAZAS DE PERSONAL LABORAL****CONVOCATORIA**

1. DENOMINACION DE LA PLAZA		2. Especialidad	3. TURNO DE ACCESO
4. Provincia de examen <b>ASTURIAS</b>	5. Fecha B.O.E. Día    Mes    Año	6. Minusvalía <input type="checkbox"/>	7. En caso afirmativo, adaptación que se solicita y motivo de la misma

**DATOS PERSONALES**

8. D.N.I.	9. Primer apellido	10. Segundo apellido	11. Nombre
12. Fecha nacimiento Día    Mes    Año	13. Sexo Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	14. Provincia de nacimiento	15. Localidad de nacimiento
16. Teléfono con prefijo	17. Domicilio: calle o plaza y número		18. Código Postal
19. Domicilio: Municipio	20. Domicilio: Provincia	21. Domicilio: Nación	

**22. TITULOS ACADEMICOS OFICIALES**

Exigido en la convocatoria	Centro de expedición
Otros títulos oficiales	Centro de expedición

**OTROS MERITOS**

23. Antigüedad	
24. Cursos oficiales de formación idóneos para la plaza	Centro oficial
.....	.....
.....	.....
.....	.....
25. Experiencia en las actividades propias de la plaza:	
	Años                      Meses
25.1 En la esfera pública	<input type="text"/> <input type="text"/>
25.2 En la esfera privada	<input type="text"/> <input type="text"/>

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para ingreso a la función pública y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En ..... a ..... de ..... de 200 .....

(Firma)

**EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**